



RESOLUCIÓN 1/2020

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DA FIN A LA CONVOCATORIA DE CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO PARA LA LICITACIÓN DEL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE RECURSOS EMPRESARIALES DE SCPSA

Por Resolución 23/2019 del Director-Gerente de Servicios de la Comarca de Pamplona S.A., de 15 de marzo, se convocó un proceso de Consulta Preliminar al Mercado (CPM) para la búsqueda de propuestas preliminares para la licitación del desarrollo, implantación y mantenimiento del software de recursos empresariales de dicha sociedad.

SCPSA, en su Plan Estratégico (2017-2030) y dentro del ámbito del impulso tecnológico, ha establecido como línea de acción prioritaria disponer de un Software Comercial de Planificación y Gestión de Recursos Empresariales (Enterprise Resource Planning, ERP) que permita integrar la información y los procesos de la mayoría de las áreas de negocio de la empresa para su mejor funcionamiento, actualmente cubiertos por diferentes aplicativos. El objeto de la CPM es obtener propuestas preliminares de todos aquellos proveedores, y demás partes interesadas del sector de las Tecnologías de la Información, para identificar las mejores soluciones que se adecuen a los requisitos de SCPSA para el desarrollo, implantación y mantenimiento del software ERP de SCPSA. El alcance de la gestión estándar del negocio es cubrir los principales procesos de las áreas Económica-Financiera (Contabilidad, Finanzas), Logística (Compras, Almacén), Recursos Humanos y Proyectos y Obras.

El anuncio de la CPM fue publicado en el DOUE, en el Portal de Contratación de Navarra y en la sede electrónica de la MCP, finalizando el plazo de para la presentación de propuestas el 3 de mayo.

Fruto de este proceso se ha elaborado un informe final de resultados de la CPM para la preparación de la licitación del software ERP. Este informe describe el desarrollo del proceso y sus principales conclusiones

Por ello y de conformidad con lo establecido en el Artículo 48 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra,

RESUELVO:

1.- DAR POR FINALIZADO el proceso de CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO PARA LA LICITACIÓN DEL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE RECURSOS EMPRESARIALES DE SCPSA, con los resultados recogidos en el citado informe, que obra como documento adjunto, y que puede ser consultado en <https://sedelectronica.mcp.es/contenido/licitaciones>

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)



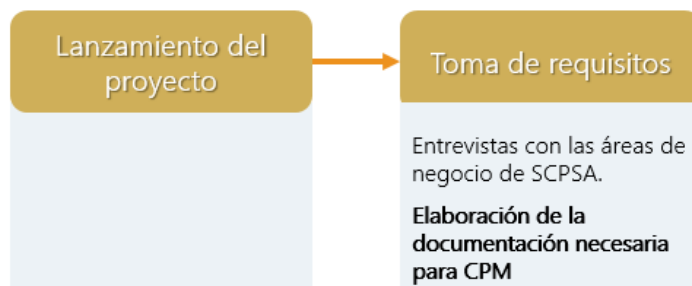
INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO (CPM) PARA LA LICITACIÓN DEL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) DE SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A. (SCPSA)

Finalizado el proceso de CPM para la licitación del software ERP de SCPSA, donde se han presentado soluciones existentes en el mercado para cubrir las necesidades indicadas en dicha consulta, se emite el siguiente informe detallado sobre el proceso de consulta y las conclusiones obtenidas.

FASE 0

Previo al lanzamiento de la presente CPM se realizó una fase de:

- definición de necesidades del software ERP
- generación de documentación necesaria para el proceso de CPM.



Para ello, se creó un equipo multidisciplinar formado por los siguientes perfiles, de SCPSA y la empresa consultora Penteo:

- Director/a de Finanzas y Compras de SCPSA
- Jefe/a de Compras
- Técnico/a de Compras
- Administrativo/a de Finanzas y Compras de SCPSA
- Director/a de Recursos Humanos de SCPSA
- Jefe de Administración de Personal de SCPSA
- Técnico/a de Recursos Humanos de SCPSA
- Administrativo/a de Recursos Humanos de SCPSA
- Técnico/a de Infraestructuras de SCPSA
- Administrativo/a de Proyectos y Obras de SPCSA
- Director/a de Tecnologías de la Información de SCPSA
- Gestor/a de Proyectos de Aplicaciones de SCPSA
- Director de Penteo
- Analista de Penteo



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

De acuerdo a lo indicado, se definieron los siguientes **documentos con información para los participantes**:

- Consulta preliminar al mercado para la selección de software comercial de planificación y gestión de recursos empresariales, incluyendo el alcance funcional y el proceso a modelizar en el prototipo
- Mapa de Procesos, a cubrir por el aplicativo
- Listado de requisitos ERP
- Tecnología Actual, existente en SCPSA
- Modelo de Datos e Interfaces, del nuevo aplicativo

También se definió el siguiente listado de **información que los participantes debían presentar** sobre su solución propuesta, en formato libre o en plantillas a cumplimentar.

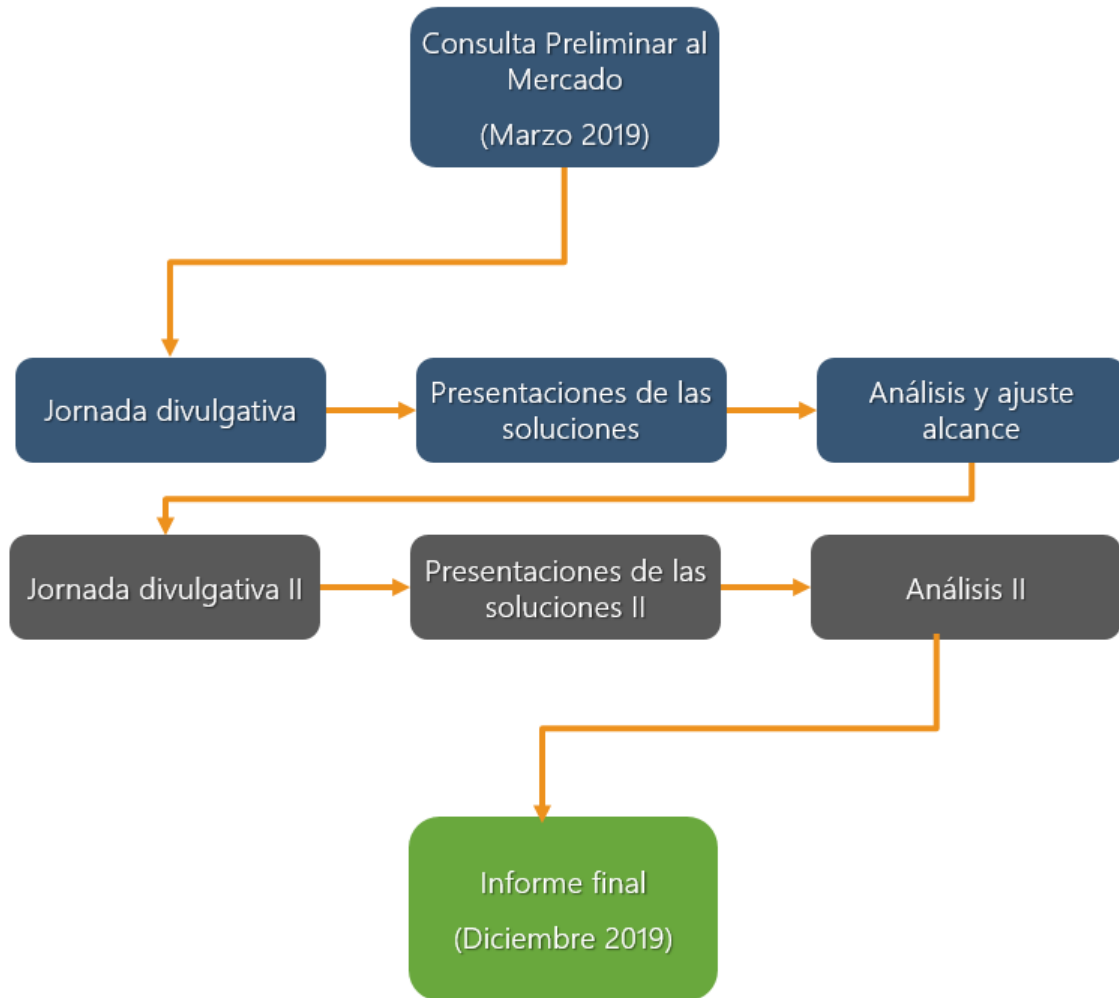
- Presentación de la compañía
- Descripción de la solución
- Posicionamiento del producto
- Estudios de benchmarking
- Perfil de la empresa
- Referencias
- Arquitectura de la solución
- Plataforma Hardware
- Plataforma Software
- Tecnologías de desarrollo
- Comunicaciones
- Requisitos funcionales
- Requisitos técnicos
- Requisitos arquitectura
- Documentación desarrollos adicionales
- Plan de Proyecto
- Proyecto de Implantación
- Licenciamiento e Infraestructura
- Resumen económico



FASE CPM

Una vez generada toda la organización y documentación anterior se procedió al lanzamiento del proceso en sí mismo de CPM.

Cronología del proceso



A modo resumen el proceso constó de las siguientes fases:

1. Publicación de la CPM
2. Divulgación, presentación y análisis de propuestas
3. Ajuste de alcance
4. Divulgación nuevo alcance, presentación y análisis de nuevas propuestas
5. Elaboración informe final



La publicación de la resolución de **inicio de la CPM** con la petición de información, anexos informativos y plantillas a cumplimentar, se realizó el 15 de marzo de 2019. Los puntos de difusión fueron los siguientes:

- Sede electrónica MCP <https://sedeelectronica.mcp.es/contenido/licitaciones>
- Portal de Contratación de Navarra <https://portalcontratacion.navarra.es>
- Formulario DOUE: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:126955-2019:TEXT:ES:HTML&src=0>

Tras el inicio de la CPM, se celebró una **jornada de presentación divulgativa** el día 26 de marzo de 2019, cuyos objetivos fueron exponer detalladamente las necesidades detectadas en la fase previa a todos los participantes interesados y promover la participación para presentar propuestas para la implantación, licenciamiento y mantenimiento del software ERP para SCPSA. Durante la jornada, los participantes realizaron una serie de preguntas sobre el proceso y contenido de la CPM. Después de la jornada, se publicó un documento con el listado de preguntas y respuestas en la sede electrónica MCP.

El proceso CPM se inició el día 15 de marzo de 2019 y permaneció abierto durante un mes y tres semanas, finalizando el plazo de presentación de soluciones el día 3 de mayo de 2019.

A la finalización del plazo, se recibieron las siguientes **3 propuestas** de tres empresas participantes, de diferentes productos de fabricantes de software ERP comercial, realizando cada una de ellas una presentación en SCPSA en la fecha indicada.

Empresa	Fabricante	ERP	Presentación
Advantic S.L.	Unit4	Ekon	10 junio 2019
IECISA	SAP	SAP 4 Hana	11 junio 2019
UTE HIBERUS-DQS Consulting	Microsoft	Dynamics FO	12 junio 2019



Durante el análisis en profundidad de cada una de las propuestas recibidas, se realizó una **revisión del alcance inicial** de los procesos planteados para el aplicativo, eliminándose los procesos de gestión de tiempos y turnos, nómina y seguros sociales, prevención de riesgos laborales.

Se envió a los tres participantes el 4 de julio aclaraciones sobre el nuevo alcance y plantillas de recogida de información adaptadas al nuevo escenario, para un mejor entendimiento de los esfuerzos de ejecución del proyecto, cobertura funcional y estudio de costes. Además, con cada uno de los participantes se mantuvo una sesión aclaratoria donde se expuso el nuevo escenario. Se estableció un nuevo plazo de entrega de información aclaratoria de la propuesta, hasta el 19 de julio.

Tras la recepción de la nueva información, durante los meses siguientes se analizó en profundidad toda la información recibida, analizándose y valorándose diferentes aspectos del fabricante, estrategia, tecnología, producto, proveedor, cobertura funcional y técnica, plan de proyecto y visión económica, elaborando un informe en el que se recogen todos estos aspectos.

De acuerdo con toda la información recibida del mercado, garantizando la confidencialidad requerida, las conclusiones principales del proceso de análisis de las diferentes soluciones ERP son:

- Cualquiera de las soluciones puede cubrir funcionalmente los requisitos de SCPSA.
- En la actualidad toma una importancia muy relevante, **la estrategia del fabricante** del software en cuando a los modelos de despliegue del software (on-premise, IaaS, PaaS, SaaS) así como la propia **estrategia a futuro de SCPSA** en la prestación de los servicios TIC.

Por tanto, la decisión se convierte en un tema estratégico más que operacional.

De las opciones de tecnologías/fabricantes analizadas en el momento actual, la opción más estratégica es la solución Microsoft en su modalidad SaaS, que conlleva una serie de beneficios presentes y de futuro. Adicionalmente, dicha solución implica una serie de sinergias con las actuales tecnologías de SCPSA y en línea con su futura evolución.

Por tanto, se concluye continuar con el proyecto Microsoft en su modalidad SaaS.